

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/94
11 de noviembre de 2001

(01-5680)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Cuarto período de sesiones
Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001

Original: francés

BURKINA FASO

Declaración del Excmo. Sr. Bédouma Alain Yoda Ministro de Comercio, Promoción de la Empresa y Artesanía

En nombre del Gobierno de Burkina Faso y de mi delegación quisiera agradecer a Su Alteza el Emir de Qatar y a su Gobierno por dar acogida a esta Conferencia Ministerial en la bella ciudad de Doha. Rindo aquí homenaje a su hospitalidad, tan apreciada por mi delegación.

Mucho me complace, señor Presidente, expresar antes que nada a usted, en nombre del Gobierno de Burkina Faso y en el mío propio, mis felicitaciones por su elección a la Presidencia de esta Conferencia, y desearle toda clase de éxitos en nuestros trabajos. Hago extensiva mi felicitación a los miembros de la Mesa.

Permítaseme asimismo manifestar nuestro más sincero agradecimiento al Director General, señor Mike Moore, y a sus colaboradores de la Secretaría por los arduos esfuerzos realizados en la preparación de nuestra reunión.

La Cuarta Conferencia tiene lugar seis meses después de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (PMA), celebrada en Bruselas este año. He de recordar que Burkina Faso, país menos adelantado, sigue con la máxima atención las medidas propugnadas en favor de este grupo de países. Si pasamos revista a las declaraciones de las conferencias ministeriales de Singapur en 1996, Ginebra en 1998 y Bruselas en 2001, así como a las de Zanzíbar en julio de 2001 y Abuja en septiembre, advertimos que la cuestión de las políticas y medidas de inserción de los países menos adelantados en el sistema multilateral de comercio sigue siendo de actualidad. El sistema multilateral de comercio tiene todavía ante sí enormes desafíos. Entre ellos cabe citar en primer término el de asegurar la participación y la integración efectivas de las pequeñas economías, endebles y a veces vulnerables, de una forma que les permita aprovechar al máximo los efectos positivos para el desarrollo y los beneficios potenciales que ofrecen los Acuerdos de la OMC.

Para mi país, Burkina Faso, el sistema multilateral de comercio debería apuntar a facilitar un acceso sustancial a los mercados a los productos cuya exportación reviste interés para nuestros países. Debería garantizar además la distribución equitativa de los beneficios según lo enunciado en el Acuerdo de Marrakech por el que se establece la OMC, el cual señala entre los objetivos del sistema multilateral de comercio el de "realizar esfuerzos positivos para que los países en desarrollo, y especialmente los menos adelantados, obtengan una parte del incremento del comercio internacional que corresponda a las necesidades de su desarrollo económico".

Al cabo de seis años de aplicación de los Acuerdos de la Ronda Uruguay muchos de nuestros países siguen afrontando innumerables dificultades de índole económica, en particular el agravamiento de los problemas socioeconómicos, la flojedad de las corrientes financieras y de inversión, la carga de la deuda, la propagación de la pobreza, la pandemia del VIH/SIDA, la

inseguridad alimentaria, el limitado nivel de participación en el comercio mundial y el grado reducido de diversificación de nuestras economías, dependientes de productos básicos. Nuestros países siguen marginados por la economía mundial a pesar de las reformas económicas de gran envergadura emprendidas tanto de manera autónoma como en el marco de los programas llevados a cabo con la ayuda de las instituciones de Bretton Woods.

Instamos a que nuestros esfuerzos de liberalización unilateral se tengan en cuenta en las negociaciones para prever medidas financieras de compensación en los programas de lucha contra la pobreza.

La mundialización es un hito en la historia de los pueblos, reunidos ahora gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información. La extrema riqueza y la extrema pobreza se tocan y siguen mirándose todavía por pantallas de televisión interpuestas en un mundo en el que la imagen y la información no tienen ya fronteras. Es necesario tomar la justa medida de esta realidad de desequilibrios persistentes. En efecto, si bien es cierto que la integración creciente de la economía mundial ha sido globalmente el motor de un enriquecimiento mutuo, no es menos cierto que una franja importante de la población está aún excluida de los beneficios de esa prosperidad y de los progresos alcanzados.

Insistimos en que debemos esforzarnos para lograr que la aplicación de la normativa de la OMC conduzca a un equilibrio de intereses y beneficios para todos, incluso en el curso de los próximos exámenes de las disposiciones del Acuerdo sobre la Agricultura, el Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio, el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio y el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios.

Pedimos que en todos esos exámenes y en las negociaciones subsiguientes se considere que la dimensión del desarrollo y su buena gestión a nivel sectorial son parte integrante del proceso.

Mi país está situado en la zona climática del Sahel, caracterizada por una pluviosidad muy insuficiente de un año a otro, por lo que nuestra producción agrícola resulta vulnerable. Esto ha hecho de nosotros un importador neto de productos alimenticios y es importante que la OMC establezca disposiciones concretas y operativas que garanticen la seguridad alimentaria de los países en cuestión, teniendo debidamente en cuenta las preocupaciones no comerciales en las negociaciones sobre la agricultura.

Nuestra Conferencia tomará una decisión sobre las medidas inmediatas de asistencia técnica de la OMC destinadas a hacer frente a las dificultades en materia de aplicación con las que tropiezan la mayor parte de nuestros países en diferentes esferas. Pedimos el fortalecimiento de la asistencia y su ampliación de modo que puedan realizarse estudios por países sobre los efectos de la aplicación de los Acuerdos de la OMC y compensarse la falta de competencia y recursos para cumplir las prescripciones en materia de notificación y de adaptación de nuestras legislaciones.

En ese sentido, quiero que conste nuestro más profundo agradecimiento por la asistencia técnica que la OMC, la UNCTAD, el CCI y los países donantes han brindado a Burkina Faso en el marco del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica.

Tal asistencia nos ha ayudado considerablemente a entender el marco jurídico de la OMC, lo cual resulta esencial para nuestra participación en el sistema multilateral de comercio.

Mi país participa en esta Conferencia con la esperanza de que la OMC y la comunidad internacional hagan avances significativos para dar aplicación efectiva a las disposiciones en materia de trato especial y diferenciado en favor del desarrollo de los interlocutores comerciales más pequeños, endebles, vulnerables y, por ende, marginados en el comercio mundial. En ese contexto de trato especial y diferenciado, Burkina Faso insta a la Conferencia a que acepte la solicitud de exención con respecto al Acuerdo de Cotonou.

De ese modo se preservará la credibilidad de nuestra Organización.
